INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 1836-2026

Período a que corresponde el informe	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

DATOS DEL ASOCIADO

ASOCIADO	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN OFICIAL	CRA 107 # 22 H - 35
NÚMERO DE CONTACTO	421930
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	EMANUEL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CLL 23 # 106-56
TELÉFONO DEL JARDÍN	7788117
RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA ISABEL TORRES TORRES

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

NUMERO DE CONVENIO	1836 - 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	03/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($928.733.306), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($881.165.376), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($792.798.838), en dinero correspondiente al 89,97%, y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($88.366.538), discriminado así: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

	M/CTE ($28.116.538) en aportes en dinero y SESENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($60.250.000) en aportes en especie, equivalente al 10,03%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($47.567.930), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	11/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
ADICION	No aplica
PRORROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 11/06/2026, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	El acta de inicio se encuentra como soporte cargado en el mes de junio, pago 1.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Durante la ejecución del mes se tuvieron en cuenta y asumieron los impuestos, retenciones, contribuciones y demás obligaciones tributarias aplicables, de acuerdo con la normativa vigente y las condiciones establecidas en el contrato. Se presentaron las facturas electrónicas y los documentos soporte correspondientes	Soporte cargado en 09. Compromisos aspectos financieros compromiso 06. 01. Aportes SDIS 02. Aporte Asociado - Relación de Soporte agosto
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Se suscribió el acta requeridas para el desarrollo del Convenio 1836/2026. Se registran los instrumentos de verificación por componente y visita de apoyo a la supervisión.	Anexo 3.1 Acta bienestar integral IV 1 11/08/2026 Anexo 3.2 Acta Familia y comunidad 18/08/2026 Anexo 3.3 Acta bienestar integral IV 2 25/08/2026 Anexo 3.4 Acta de interacciones y experiencias 26 /08/2026. Anexo 3.5 Acta visita Aspectos urbanísticos y de infraestructura virtual Anexo 3.6 Acta gestión ambiental virtual Anexo 3.7 Acta visita equipo humano 27/08/2026. Anexo 3.8 Acta de Liderazgo y gestión integral 28/08/2026.

4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y la certificación bancaria de la cuenta No. 24094798694 del Banco CAJA SOCIAL, destinada al manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Soporte cargado en el mes de junio de 2026 / compromisos generales / compromiso 4 * Certificado de la cuenta.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el periodo el presente informe se realizó aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto.	• ANEXO 5.1 Instrumento de verificación financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Tenemos un a mejorar Desde el componente de Aspectos Financieros, durante el mes de agosto de 2026, por lo que se ejecutó compras realizadas a proveedores clasificados como pequeños productores, por un valor de $6.638.375, equivalente al 15 % del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, sin embargo, nos solicita continuar las acciones orientadas a incrementar progresivamente la participación de las compras a pequeños productores y alcanzar el porcentaje establecido. 11 de agosto: Desde el componente Bienestar Integral, el apoyo a la supervisión, en el marco de la verificación de los compromisos	Los soportes de la presente obligación están cargados en el **COMPROMISO 3 y 5** actas de seguimiento y supervisión.

	generales, emitió una observación a mejorar, debido a que la unidad de servicio no contó con una profesional en atención a la primera infancia, de acuerdo con el número de niños y niñas matriculados. 18 de agosto: Desde el componente Familias y Comunidades, el apoyo a la supervisión, en el marco de la verificación de los compromisos generales, emitió una observación a mejorar, toda vez que no conto con una profesional de atención a primera infancia, el asociado radico hoja de vida para aval el 14/08/2026, toda vez que la persona avalada el 5/08/2026 desistió del cargo 26 de agosto: desde el componente Interacciones y experiencias el apoyo a la supervisión, en el marco de la verificación de los compromisos generales, emitió una observación a mejorar, toda vez que no conto con una profesional de atención a primera infancia de acuerdo con los niños y las niñas matriculados Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos, dado se afectó los compromisos 6 y 15 con calificación A MEJORAR, por cuanto el asociado cumplió parcialmente con las compras de alimentos a pequeños productores que corresponde al porcentaje mínimo requerido del 30% establecido en el convenio, para el mes de julio de 2026 se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores que representaban el 13% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, para el mes de agosto de 2026 el asociado aportó soportes que representan compras del 15% continúa con la observación en seguimiento. .	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el	Se presentaron los informes de ejecución del convenio 1836/2026, por lo cual se envió notificación del cargue del informe correspondiente al mes de agosto en el SharePoint.	• Anexo 7.1 correo de notificación cargue informe • Anexo 7.2 Informe

<table>
<tr>
<td>Anexo Técnico.</td>
<td></td>
<td>Cualitativo
• Anexo 7.3 Informe Financiero.
• Anexo 7.4 Compras Locales de Alimentos</td>
</tr>
<tr>
<td>8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.</td>
<td>Para el mes de agosto se generaron requerimientos por incumplimientos al convenio; el día 25/08/2026 Desde el componente Bienestar Integral, el apoyo a la supervisión, en el marco de la verificación de los compromisos de equipo humano, emitió proyección de requerimiento, debido a que el jardín infantil no contó con una profesional de atención a la primera infancia, de acuerdo con el número de niñas y niños matriculados</td>
<td>No aplica.</td>
</tr>
<tr>
<td>9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.</td>
<td>Se responde por los documentos físicos los cuales reposan en el Jardín infantil cofinanciado Emanuel ubicado en la localización de Fontibón en la Cll 23 # 106-56 y los magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio 1836/2026</td>
<td>Anexo 9.1 soporte PDF documentos cargados en SharePoint</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>Agosto 2026, Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de transversales, en las siguientes fechas:
<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>05/08/2026</td></tr>
<tr><td>Educador Especial</td><td>18/08/2026</td></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>2708/2026</td></tr>
<tr><td>Educador Especial</td><td>27/08/2026</td></tr>
</table>
</td>
<td>• Anexo 10.1 Acta de acompañamiento unidad operativa psicología 05/08/2026
• Anexo 10.2 Acta acompañamiento y seguimiento por Educación especial. 18/08/2026.
• Anexo 10.3 Acta de acompañamiento psicología 12/08/2026.
• Anexo 10.4 Acta de acompañamiento psicología 27/08/2026.</td>
</tr>
</table>

	<table><tr><td>Nutrición</td><td>10/08/2026</td></tr><tr><td>Nutrición</td><td>14/08/2026</td></tr><tr><td>Nutrición</td><td>24/08/2026</td></tr></table>	• Anexo 10.5 Acta acompañamiento y seguimiento por Educación especial. 27/08/2026. • Anexo 10.6 Acta acompañamiento y seguimiento por Nutrición. 10/08/2026. • Anexo 10.7 Acta acompañamiento y seguimiento por Nutrición. 14/08/2026. • Anexo 10.8 Actas acompañamiento y seguimiento por Nutrición. 24/08/2026
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	El día 04 de agosto de 2026 se notificó al supervisor del convenio de la visita realizada por secretaria de salud en relación a actualización de concepto en el servicio de restaurante o alimentos.	Anexo 11.1 PDF Gmail de notificación 04/08/2026
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En el mes la responsable de la unidad operativa asistió a: El día 13/08/2026 la responsable asiste a la reunión de mesa de seguimiento a casos PVD, en la subdirección 19/08/2026 Asiste la responsable Fortalecimiento técnico responsables del servicio 19/08/2026.	• Anexo 12.1 Asistencia mesa seguimiento a casos. PVD 13/08/2026. • Anexo 12.2 Fortalecimiento técnico responsables del servicio 19/08/2026.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Se garantizó la prestación del servicio con gratuidad, dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Socializado a Familias el día 1208/2026	• Anexo 13.1. Acta socialización gratuidad del servicio a familias. 12/08/2026.

14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó del comité el día 20/08/2026 por plataforma virtual Microsoft teams.	• Anexo 14.1 Acta de comité técnico de supervisión 20/08/2026.
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	En el marco de la supervisión contractual, se verificó el cumplimiento de la obligación relacionada con la adquisición de alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina. En el periodo verificado se adquirieron productos alimenticios a la Federación Agropecuaria de Cundinamarca- FEDECUNDI, la cual se encuentra registrada en el informe general en pequeños productores Agricultura Campesina, Familiar y comunitaria y sus organizaciones expedidas por la organización de Cundinamarca. Para Aspectos Financieros, durante el mes objeto de verificación realizamos avance en las compras realizadas a proveedores clasificados como pequeños productores. No obstante, una vez efectuado el proceso de validación financiera y aplicados los descuentos correspondientes, relacionados desde Bienestar Integral, se determinó una ejecución de compras a pequeños productores de $6.638.375, equivalente al 15 % del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos. Este porcentaje corresponde específicamente a las compras realizadas a pequeños productores durante el mes de julio, por lo tanto, continua la calificación a mejorar.	Verificación por parte de supervisión financiera y acta cargada en compromiso 5 de generales. Soporte cargado en el compromiso general 7, Informe de compras públicas

COMPROMISOS ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO

COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA.PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Durante el mes de agosto se realizaron todas las adecuaciones requeridas en el inmueble, dando cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 (Jardines Cofinanciados) y 4 de 5 (Ambientes Adecuados y Seguros), en relación a: Durante el periodo, se evidenció acta de visita realizada el 04.08.2026, por parte de la Subred Sur Occidente, en el marco de visita de Inspección Sanitaria, en la cual se solicitaron mantenimientos relacionados con mantenimiento de piso desnivel área de preparación – bodega de alimentos. Limpieza de techo limpieza cambio de caucho de nevera.	Anexo 1.1 Acta soporte adecuaciones realizadas. El anexo fue cargado en el componente de bienestar integral
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del contrato.	mantenimiento de piso desnivel área de preparación – bodega de alimentos. Limpieza de techo limpieza cambio de caucho de nevera.	Soporte cargo en el mes de julio de 2026.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico, el cual se actualizo en el mes de junio del 2026.	este documento fue cargado durante el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad correspondiente, conforme al procedimiento establecido para la gestión documental.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Para el periodo ejecutado se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencias. El día 10/08/2026 se realiza informe del temblor movimiento sísmico en Bogotá. Para el mes de agosto se realiza inspección al suministro de botiquines y su vigencia diligenciando el FOR – TH-005.	• Anexo 4.1 Registro de emergencia sísmica 10/08/2026 • Anexo 4.2 FOR – TH 005 11/08/2026. • Anexo 4.3 FOR – TH 06 del 11/08/2026.

	Para el mes de agosto se realiza inspección vigencia de extintores diligenciando el FOR –TH-006.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Como parte de este proceso, se elaboraron e implementaron las siguientes medidas dirigidos a los diferentes actores de la comunidad de la unidad operativa: Medida de reducción del riesgo por caída en altura con niños y niñas 03.08.26. Medida de reducción del riesgo por caída en altura con Familias 03.08.26. Medida de reducción del riesgo por caída en altura con Equipo humano 03.08.26. Medida de reducción del riesgo por caída desde su propia altura con niñas y niños. 05.08.26. Medida de reducción del riesgo por caída desde su propia altura con familias. 05.08.26. Medida de reducción del riesgo por caída desde su propia altura con equipo humano 05.08.26.	Anexo 5.1 Medida de reducción del riesgo por caída en altura con niños y niñas 03.08.26. Anexo 5.2 Medida de reducción del riesgo por caída en altura con Familias 03.08.26. Anexo 5.3 Medida de reducción del riesgo por caída en altura con equipo humano 03.08.26. Anexo 5.4 Medida de reducción del riesgo por caída desde su propia altura con niñas y niños. 05.08.26. Anexo 5.5 Medida de reducción del riesgo por caída desde su propia altura con familias. 05.08.26. Anexo 5.6 Medida de reducción del riesgo por caída desde su propia altura con equipo humano. 05.08.26.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se realizó la socialización de protocolos de seguridad, prevención de riesgos y atención, dirigida a talento humano con el fin de fortalecer el conocimiento y la aplicación de las medidas establecidas para la protección de las niñas y los niños durante la prestación del servicio.	Anexo 6.1 protocolo de acciones reducción de riesgos de accidentes, prevención y

	protocolo de acciones de reducción de riesgos de accidentes, prevención y mitigación con eh 10.08.26 protocolo de acciones de reducción de riesgos de accidentes, prevención y mitigación con familias 10.08.26 protocolo procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente con eh 11.08.26. protocolo procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente con familias. 11.08.26. protocolo momento de ingreso y salida de personal ajeno al jardín con eh 14.08.26. protocolo momento de ingreso y salida de personal ajeno al jardín con familias 14.08.26	mitigación con EH 10.08.26 Anexo 6.2 protocolo de acciones de reducción de riesgos de accidentes, prevención y mitigación con familias. 10.08.26 Anexo 6.3 protocolo procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente con EH 11.08.26. Anexo 6.4 protocolo procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente con familias 11.08.26. Anexo 6.5 protocolo momento de ingreso y salida de personal ajeno al jardín con EH 14.08.26. Anexo 6.6 protocolo momento de ingreso y salida de personal ajeno al jardín con familia 14.08.26
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	El día 05 de agosto se da cumplimiento al protocolo donde la mamá de la participante LMSZ, del nivel de párvulos 3 diligencia el desistimiento de activación de póliza indicando que no es necesario frente a lo ocurrido.	Anexo 7.1 desistimiento de póliza 05/08/2026.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de	Durante el periodo se realizó el registro del accidente conforme al "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS, efectuando el respectivo seguimiento al caso. Como resultado de la valoración y de acuerdo con la ruta establecida, se gestionó el desistimiento de la activación de la póliza de accidentes personales, dejando el soporte correspondiente y dando cierre al proceso de conformidad con los lineamientos institucionales el día 05 de agosto se	ANEXO 8.1 Registro de accidente en la herramienta institucional, 05/08/2026

atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	da cumplimiento al protocolo donde la mamá del participante LMSZ, del nivel de Párvulos 3 diligencia el desistimiento de activación de póliza indicando que no es necesario frente a lo ocurrido.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con el Concepto Técnico N.º CT 2025-00357746, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 05/03/2026 al 04/03/2027, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	este documento fue cargado durante el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad correspondiente, conforme al procedimiento establecido para la gestión documental.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Se presentó la documentación correspondiente mediante su radicación ante la Curaduría Urbana Número 3, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.1 "Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas" del Anexo Técnico de Ambientes Adecuados y Seguros. Como soporte del cumplimiento, se anexa el comprobante de radicación, quedando el trámite sujeto a la revisión y pronunciamiento de la autoridad competente. El día 20 de agosto se realiza seguimiento ante la curaduría urbana número 3 y el trámite se encuentra con acta de observaciones por cargar en el sistema.	este documento fue cargado durante el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad correspondiente, conforme al procedimiento establecido para la gestión documental. Anexo 10.1 Seguimiento radicado licencia de construcción. 20/08/2026

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo	Se implementan las acciones acordes a lo direccionado desde nivel central.	No aplica.

técnico.		
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Todos los jueves de cada mes se realiza seguimiento al consumo semanal de agua.	Anexo 2.1 Bitácora servicio público de acueducto. Anexo 2.2 Seguimiento consumo semanal de agua.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	05/08/2026 S e promueve el apagón ambiental por medio de pieza comunicativa enviada desde nivel central.	Anexo 3.1 Día apagón ambiental 05/08/2026. Anexo 3.2 Bitácora de servicio público gas Anexo 3.3 Bitácora de servicio público energía
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Estas acciones se implementan de manera mensual, dando cumplimiento a los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Gestión Integral de Residuos, conforme a lo establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la SDIS y dentro de los tiempos definidos en el anexo técnico se diligencia el formato FOR- GA- 009-010.	Anexo 4.1 FOR- GA- 009-010.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del programa del consumo sostenible conforme conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Las acciones ejecutadas se desarrollaron dentro de los tiempos definidos en el anexo técnico y cuentan con los soportes correspondientes, los cuales reposan en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad correspondiente, de acuerdo con el procedimiento establecido para la gestión documental.	este documento fue cargado durante el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad correspondiente, conforme al procedimiento establecido para la gestión documental.

6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El día 13/08/2026 1 Soporte y participación movilidad sostenible. Se cuenta con el certificado de la movilidad sostenible	Anexo 6.1 Soporte y participación movilidad sostenible 13/08/2026. Anexo 6.2 certificado movilidad sostenible agosto.
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Durante el mes se realizaron acciones en cumplimiento de los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme a lo establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la SDIS y dentro de los tiempos definidos en el anexo técnico así: El día 05/08/2026 se realiza socialización a Familias el tema como reciclar y reutilizar. El día 05/08/2026 se realiza actividad pedagógica relacionada con el tema reciclar y reutilizar dirigida a participantes. 06/08/2026 Se socializa el instructivo de aprovechamiento de residuos orgánicos dirigido a equipo humano. El día 06/08/2026 se realiza Socialización a responsable de servicio de Forms FOR-GA-001, INS-GA- 009, FOR-GA-043, FOR-GA- 039. 06_08_2026 El día 06/08/2026 se realiza socialización a equipo humano FORMATOS PLA-GA-003, PLA-GA-004. PLA-GA-006, 06_08_2026 El día 11/08/2026 se realiza	Anexo 7.1 Cronograma. Anexo 7.2 05/08/2026 socialización a Familias el tema como reciclar y reutilizar. Anexo 7.3 05/08/2026 actividad pedagógica relacionada con el tema reciclar y reutilizar dirigida a participantes. Anexo 7.4 06/08/2026 socialización el instructivo de aprovechamiento de residuos orgánicos dirigido a equipo humano. Anexo 7.5 06/08/2026 Socialización a responsable de servicio de Forms FOR-GA-001, INS-GA- 009, FOR-GA-043, FOR-GA- 039. 06_08_2026 Anexo 7.6 06/08/2026 socialización a equipo humano FORMATOS PLA-GA-003, PLA-GA- 004. PLA-GA-006, 06_08_2026

	socialización uso eficiente de la energía dirigido a las familias. El día 11/08/2026 se realiza actividad pedagógica con participantes relacionada al tema Uso eficiente de la energía. El día 11/08/2026 se realiza actividad con equipo humano socializando tema agricultura urbana. EL día 24/08/2026 se realiza al equipo humano la socialización de la normativa ambiental	Anexo 7.7 11/08/2026 socialización uso eficiente de la energía dirigido a las familias Anexo 7.8 11/08/2026 se realiza actividad pedagógica con participantes relacionada al tema Uso eficiente de la energía. Anexo 7.9 11/08/2026 socialización con equipo humano tema agricultura urbana. Anexo 7.10 Socialización a equipo humano matriz del riesgo ambiental ,normativa 24/08/2026
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el mes se realizaron acciones en caminadas a: El día 14/08/2026 se realiza socialización a equipo humano día internacional de la calidad del aire. El día 28/08/2026 se realiza socialización con pieza comunicativa relacionada con el tema día internacional contra el ruido .	Anexo 8.1 14/08/2026 socialización a equipo humano día internacional de la calidad del aire. Anexo 8.2 28/08/2026 Socialización Día internacional contra el ruido
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Para el mes de agosto el día 21 la profesional Sandra Urquijo asiste a la concientización del uso responsable del plástico de manera virtual.	Anexo 9.1 Campaña concientización uso responsable del plástico 21/08/2026

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este.	Se recibe aval del proyecto pedagógico el día 19/05/2026. 06/082026 Socialización del proceso observador proyecto pedagógico 06/08/2026 Planeaciones por nivel con su respectiva valoración del mes.	Soporte cargado en el mes de junio en el SharePoint dispuesto para tal fin. • Anexo 1.1 Socialización del proceso observador proyecto pedagógico 06/08/2026 • Anexo 1.2 Planeaciones por nivel con su respectiva valoración.
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El (31 / 08/ 2026) se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas a lo largo del proceso.	• ANEXO 2.1 Soporte fotográfico de implementación de experiencias sala materna. • ANEXO 2.2 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Caminadores. • ANEXO 2.3 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Párvulos • ANEXO 2.4 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Pre jardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de , que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del que hacer pedagógico y los procesos de desarrollo de , reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de agosto, el observador correspondiente a los días ejecutados por convenio fue consolidado y socializado a las familias.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. • Anexo 3.1 Observador del desarrollo integral del niño. Nivel sala materna. • Anexo 3.2 Observador del

		desarrollo integral del niño. Niveles caminadores. • Anexo 3.3 Observador del desarrollo integral del niño. Niveles párvulos. • Anexo 3.4 Observador del desarrollo integral del niño. Nivel pre jardín
4. Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de del Jardín Infantil.	No aplica para el mes dado que el periodo de socialización fue el día 14 de julio.	Soportes cargados en el mes de julio en el compromiso 4.
5. Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer Transiciones Efectivas y Armónicas de acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el periodo del informe se realizó acompañamiento a las transiciones efectivas y armónicas de las niñas y los niños regreso al jardín. 06/082026 Cuidar el proceso de transiciones efectivas y armónicas dirigido a equipo humano. Ayuda memoria 06/08/2026 matriz de seguimiento transito sed donde se evidencia el reporte de 44 niñas y niños	Anexo 5.1 06/08/2026 Cuidar el proceso de transiciones efectivas y armónicas dirigido a equipo humano. Anexo 5.2 Matriz de seguimiento transito SED niñas y niños 06/08/2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	No se desarrolló comité ampliado dado que se adelantó la jornada pedagógica desarrollada el día 06 de agosto, por directriz de apoyo a la supervisión desde nivel central.	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Se realizó jornada pedagógica atendiendo la directriz desde nivel central por parte de apoyo a la supervisión el día 06 de agosto con el tema: FORTALECIMIENTO Y PLANEACIÓN Y ACTIVIDADES	Anexo 7.1 fortalecimiento - planeación y actividades pedagógicas. 06/08/2026 Anexo 7.2 Ficha sirbe jornada pedagógica. 06/08/2026

	PEDAGÓGICAS. Se diligencio igualmente la ficha sirbe la cual fue radicada el día 10 de agosto de 2026. Radicado bajo el consecutivo E2026066464 del 6/08/2026	Anexo 7.3 Radicada ficha sirbe jornada pedagógica. 10 /08/2026
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el periodo del informe cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación, escucha de los niños y niñas, interés, motivación. Se diligencia registro con entrega de material didáctico a las profesionales que garantiza el uso de estos recursos para mayo y junio.	• Anexo 8.1 Ambientación pedagógica. • Anexo 8.2 Registro Entrega de Material didáctico a las Profesionales.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para , acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Factura de compra de material de papelería para participantes para el mes días hábiles del mes de julio FEV 788 $ 1.025.500. Compra de material didáctico con FEV 792 por un valor de $ 778.033 Se presentó observación a mejorar, toda vez que no se realizó compra de material didáctico la primera semana del mes Se evidencio registro de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Se contó con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. Se cuenta con inventario de material didáctico. Se deja registro fotográfico del material didáctico adquirido durante el convenio.	Agosto • Anexo 9.1 entradas y salidas de material de papelería. • Anexo 9.2 Inventario material didáctico.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Se cuenta con el documento de caracterización poblacional en el que se evidencian las diferentes fases de su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación). Para el mes de junio no se requiere su actualización, dado que no se presentan cambios que lo ameriten. El día 06/08/2026 se realiza la a humano Idoneidada caracterización en relación a los niños y niñas de la estrategia entre pares. Cronograma actualizado de caracterización. Se elaborará la lectura identificando cc que cada una de ellas cuenta con ex crianza, estructuras y recursos particular la importancia del buen acompañar institución	este documento fue cargado durante el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad correspondiente, conforme al procedimiento establecido para la gestión documental y actualizado en el mes de agosto. Anexo 1.1 Actualización niñas y niños en proceso de seguimiento y acogida de la estrategia entre pares. 06/08/2026 Anexo 1.2 Cronograma actualizado de caracterización. Anexo 1.3 Respuesta a la Carecterizacion Actualizada 25-08-2026
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Agosto Se realizan los registros de historias sociales en el formato establecido por la SDIS, informando a las familias cualquier situación relevante o que pueda vulnerar los derechos.	Se encuentran en las historias sociales de cada particípate que lo ameritan.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el	Se realiza ajuste a cronograma. El día 12 /08/2026 en el marco del rol cuidador y protector y basados en la	• Anexo 3.1 cronograma. • Anexo 3.2 Actividad con familias Lenguaje y comunicación 12/08/2026

<table>
<tr><td>liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE</td><td>caracterización poblacional a las familias para el mes de agosto se realiza actividad con familias en el tema: lenguaje y comunicación.</td><td></td></tr>
<tr><td>4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.</td><td>Se realizó acompañamiento por parte del equipo transversal a las familias así:
<table><tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Psicología</td><td>05/08/2026</td></tr></table></td><td>Soporte cargado en el compromiso 10 de generales.</td></tr>
<tr><td>5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.</td><td>Para el periodo verificado no se tenía programada acciones para el cumplimiento del compromiso, toda vez que se desarrolla de forma trimestral</td><td>No aplica.</td></tr>
<tr><td>6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo</td><td>Para el periodo verificado no se tenía programada acciones para el cumplimiento del compromiso, toda vez que se desarrolla de forma trimestral</td><td>No aplica.</td></tr>
</table>

7. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se cuenta con el cronograma que da cuenta de las acciones a realizar a comunidad educativa. Fue una jornada llena de alegría y entusiasmo, en la que reconocimos el valor, las experiencias y la importancia de nuestros adultos mayores, brindándoles un espacio para sentirse protagonistas y disfrutar de un momento pensado especialmente para ellos, así movilizamos socialmente a nuestras familias y les damos su valor. Estas dinámicas demuestran que cuidar la salud mental de nuestras personas mayores va más allá del acompañamiento pasivo; implica brindarles espacios donde continúen desarrollándose de forma activa y productiva. Al involucrarse en expresiones artísticas y manuales, estimulan sus funciones cognitivas, ejercitan la motricidad fina y descubren nuevas formas de canalizar sus emociones. Sentirse capaces de crear algo propio con sus manos fortalece directamente su autoestima, reduce el estrés y les devuelve una valiosa sensación de autonomía y logro personal en su vida cotidiana. Asimismo, al integrarlos activamente en las actividades del jardín, reafirmamos que el adulto mayor sigue siendo un pilar fundamental con un propósito claro dentro del entramado social y familiar. Mantenerlos en movimiento, favorecer su participación y escuchar su sabiduría no solo previene estados de aislamiento o depresión, sino que dignifica su papel como miembros dinámicos de la comunidad. Diseñar entornos donde se sientan útiles, respetados e incluidos.	Anexo 7.1 movilización social Como transmito…. 18/08/2026

8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL.	Se cuenta con el documento actualizado que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL. Para el periodo verificado no se tenía programadas acciones para el cumplimiento del compromiso, toda vez que se desarrolla de forma trimestral.	Los soportes fueron cargados en el SharePoint asignado para el convenio en el mes de junio.
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se presenta seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia en contexto familiar hacia la progenitora de la participante MMSM del nivel de pre jardín quien el 04/03/2026 realizó reporte presento seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia en contexto familiar hacia la progenitora de la participante MMSM del nivel de pre jardín quien el 04/03/2026 realizó reporte ante la fiscalía de los hechos ocurridos y desde la unidad operativa radicaron informe de conocimiento ante comisaria de familia bajo el consecutivo I2026008485 el 18/03/2026, el jardín infantil realiza las siguientes acciones: Presenta soporte del mes de julio, informe de ampliación bajo el consecutivo I20268025072 del 30/07/2026 ante comisaria de familia, por presunta salida no autorizada del país de la niña. Para el mes de agosto el jardín infantil presento los siguientes soportes: Acta del 10/08/2026 en la que la responsable del servicio se reunió con el padre quien informo que trajo la niña de Venezuela con el fin de asumir el cuidado y permanencia de la niña, a lo que adjunto acta de entrega ubicación en medio familiar de la república bolivariana de Venezuela. Se encuentran en elaboración de informe de alcance dirigido a la comisaria de familia, se verificara el próximo periodo Presento asistencia a mesa de seguimiento a casos del 13/08/2026, desarrollado en el Jardín	Los soportes de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

	infantil Osos de Anteojos, se evidencio la participación de la responsable del servicio ante la fiscalía de los hechos ocurridos y desde la unidad operativa radicaron informe de conocimiento ante comisaria de familia bajo el consecutivo I2026008485 el 18/03/2026, el jardín infantil realizo las siguientes acciones: Presento soporte del mes de julio, informe de ampliación bajo el consecutivo I20268025072 del 30/07/2026 ante comisaria de familia, por presunta salida no autorizada del país de la niña. Para el mes de agosto el jardín infantil presento los siguientes soportes: Acta del 10/08/2026 en la que la responsable del servicio se reunió con el padre quien informo que trajo la niña de Venezuela con el fin de asumir el cuidado y permanencia de la niña, a lo que adjunto acta de entrega ubicación en medio familiar de la república bolivariana de Venezuela. Se encuentran en elaboración de informe de alcance La responsable de la unidad operativa asiste a la reunión el día 13/08/2026 de seguimiento a casos PVD realizada en el JI OSO DE ANTEOJOS.	Soporte cargado en compromisos generales compromiso 12.
10. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta con documento de pacto de corresponsabilidad el cual contiene objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, acuerdos, compromisos y seguimiento. los siguientes soportes para el cumplimiento del compromiso Socialización con familias el 6/08/2026, abordando hábitos de la familia feliz, mediante infografía. Socialización con equipo humano el 6/08/2026, abordando hábitos de la familia feliz, mediante infografía Actividad con niños y niñas el 12/08/2026, denominada "descubriendo mi familia, hábitos de la familia feliz", mediante experiencia pedagógica	• Anexo 10.1 Pacto de corresponsabilidad hábitos de mi familia feliz a equipo humano 06/08/2026 • Anexo 10.2 Pacto de corresponsabilidad hábitos de mi familia feliz dirigido a familias. 06/08/2026 • Anexo 10.3 Pacto de corresponsabilidad hábitos de mi familia feliz Planeación niñas y niños. 12/08/2026

11. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Se presenta soporte de articulación del 13/08/2026, en alianza con comedores comunitarios en la que se proyectó el desarrollo de la alianza EQUIPO. El día 27/08/2026 se ejecuta la articulación con comedores comunitarios brindando el servicio de comedor comunitario a las familias que lo requieren.	• Anexo 11.1 Articulación alianza comedores comunitarios. 13/08/20266 • Anexo 11.2 Socialización servicio comedores comunitarios 27/08/2026.

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Para el mes de agosto de 2026 se realizó seguimiento a: valoraciones integrales. seguimiento a vacunación. Seguimiento a SGSS.	• Anexo 1.1 valoraciones integrales. • Anexo 1.2 Seguimiento a vacunación. • Anexo 1.3 Seguimiento a SGSS.
	05/082026 se realiza socialización con familias en el tema: PROTOCOLO DE PROMOCION E INSTAURACION EN EL LAVADO DE MANOS EN NIÑAS Y NIÑOS.	• Anexo 1.4. 05/082026 PROTOCOLO DE PROMOCION E INSTAURACION EN EL LAVADO DE MANOS EN NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA. FAMILIAS.
	05/082026 se realiza socialización con Equipo humano en el tema: PROTOCOLO DE PROMOCION E INSTAURACION EN EL LAVADO DE MANOS EN NIÑAS Y NIÑOS. Se lleva diariamente un registro mediante formato de kardex de las entradas y salidas de elementos e higiene personal.	• Anexo 1.5. 05/082026 PROTOCOLO DE PROMOCION E INSTAURACION EN EL LAVADO DE MANOS EN NIÑAS Y NIÑOS.EQUIPO HUMANO. • Anexo 1.6 Registro de entrada y salida de elementos de higiene personal participantes.

2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	Durante el mes de agosto no se presentaron casos de brotes de enfermedades transmisibles ni eventos de interés en salud pública para reportar o anexar ante la autoridad sanitaria.	N/A
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el mes de julio no fue necesaria la implementación del protocolo de administración de medicamentos. Se da cumplimiento de incapacidades médicas en el jardín infantil, de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y los documentos emitidos por la SDIS, a los cuales se les realiza seguimiento vía telefónica a los participantes con reporte de incapacidad. De acuerdo a lo solicitado por anexo técnico.	Anexo 3.1 Incapacidades y seguimiento telefónico.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	La unidad operativa cuenta con un tallímetro y pesa personas en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Cuenta con certificado de calibración por la empresa SINAMET COLOMBIA S.A.S organismo nacional acreditado por la ONAC Los días 14,28,24 de 2026 se realizó la tercera toma de medidas antropométricas a los participantes del jardín el cargue se realizó en las mismas fechas.	este documento fue cargado durante el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad correspondiente, conforme al procedimiento establecido para la gestión documental. Anexo 4.1 Soporte calibración balanza de pie. Anexo 4.2 toma de datos antropométricos. Anexo 4.3 cargue de datos antropométricos. Anexo 4.4 cronograma actualizado
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las	Se cuenta con los siguientes Conceptos sanitarios • Establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C 013629 con el concepto sanitario favorable, emitida el 29/05/2026.	Soporte cargado en el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad operativa.

exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	• Restaurante acta con consecutivo AS02C 164702 Con concepto sanitario favorable emitida el 04/08/2026. Durante el periodo, se evidenció acta de visita realizada el 04.08.2026, por parte de la Subred Sur Occidente, en el marco de visita de Inspección Sanitaria, en la cual se solicitaron mantenimientos relacionados con mantenimiento de piso entre área de preparación de alimentos y bodega de alimentos por desgaste de pintura. Limpieza de techo área de alimentos. Cambio de caucho de nevera de congelación de alimentos. Los requerimientos fueron incluidos dentro del cronograma de mantenimientos y se encuentran programados para ejecución, de acuerdo con los tiempos establecidos para dar cumplimiento.	• Anexo 5.1 Concepto sanitario restaurante. Consecutivo AS02C 164702 favorable 04/08/2026. • Anexo 5.2 Soporte correo enviado al Supervisor.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo ni preparación de alimentos. Realizar los arreglos locativos relacionados con mantenimiento de piso entre área de preparación de alimentos y bodega de alimentos por desgaste de pintura. Limpieza de techo área de alimentos. Cambio de caucho de nevera de congelación de alimentos, de acuerdo a lo evidenciado en visita de secretaria de salud para restaurante.	Soporte cargado en el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad operativa.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. 06/08/2026 se realiza socialización con todo el equipo humano en el tema abastecimiento de agua potable. Formatos control del plan de saneamiento:	Anexo 7.1 socialización equipo humano abastecimiento agua potable. 06/08/2026 Anexo 7.2 Listas de chequeo

	Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Seguimiento a soluciones desinfectantes. inspección de presencia de plagas Control de plagas. Registro del control de la hermeticidad de la edificación. Lavado de tanques Declaración de compromiso Elementos en desuso Se contó con los elementos de aseo institucional y de colaboradores según las necesidades propias del jardín y acorde a lo establecido en el anexo técnico y las necesidades de los colaboradores y la unidad. Con relación a tanque de agua potable es de aclarar que actualmente se cuenta con dos tanques de agua potable cada 1 de 500cc Lavado y desinfección de tanques realizada el día 01 de agosto del 2026 (1) . Lavado y desinfección de tanque de agua potable nuevo tanque el día 10/06/2026. (1) Ambos procedimientos fueron realizados por la empresa: FUMIGACIONES 7/24 SAS. CS SQ07C005912 del 12 diciembre de 2025.	Anexo 7.3 control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional. Anexo 7.4 Documentos lavado y desinfección de 1 tanque de agua potable 01/08/2026 Soporte cargado en el mes de junio en el SharePoint asignado para el convenio y la unidad operativa
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	El 21/08/2026 se realiza socialización dentro del plan de educación sanitaria al equipo de alimentos servicio de higiene y encargada de sala amiga. Tema socializado Enfermedades producidas por alimentos, ETAS. Programa Limpieza y desinfección Se cargaron los certificados médicos vigentes con concepto apto para manipular alimentos del personal del servicio de alimento en el SharePoint en el el mes de junio y julio de 2026 Para el mes de agosto se actualizo el certificado de Evaluación clínicas y de laboratorio según el riesgo de la labor	Anexo 8.1. Socialización ETAS, educación sanitaria 21/08/2026. Anexo 8.2 control de entradas y salidas de elementos de aseo personal colaboradoras. Anexo 8.3 Certificado médico manipuladora de alimentos JJBQ

	(frotis faríngeo, o KOH de uñas) para descartar enfermedades transmisión. Certificado de aptitud médica: que avala que la persona se encuentra en buenas condiciones de salud para trabajar con alimentos. de: la señora Jesica Julieth Bernal Quiroga realizado el 06 de agosto de 2026	el 06/08/2026
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El día 06 de agosto se realiza socialización sobre procesos básicos de BPM. Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos. Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato control y medición de desperdicio de alimentos. Se realiza reporte de control y medición de desperdicio de alimentos el 5 de agosto de 2026. El reporte del mes de agosto se realiza el dia 03 de septiembre.	Anexo 9.1. Socialización procesos básicos de BPM a EH.06/08/2026 Anexo 9.2 Formatos del Servicio de Alimentos Anexo 9.3 Formato control y medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.4 F.803 JIC Emanuel 2026
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que	Se realizó compra de los siguientes alimentos: frutas, verduras abarrotes, panadería, leche y derivados al proveedor SUMINCOL S.A, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión 11/03/2026 con acta de inspección sanitaria AS06C004446.	Soportes cargados en el mes de junio en el SharePoint asignado al convenio y la unidad operativa. Anexos cargados en el mes de

haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Proveedor FEDECUNDI, con concepto sanitario favorable fecha de emisión 11 de febrero del 2026 Acta número 25269AB2026003. Para El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador con placa EQR 101 conto con concepto sanitario favorable 15/04/2026 trasportador de fruver y abarrotes. AS11C031325 Proveedor FEDECUNDI, con concepto sanitario favorable fecha de emisión 11 de febrero del 2026 del vehículo de placa PRZ 266. Se realizó compra de cárnicos al proveedor DISTRIBUIDORA PREMIUN LOS ROSALES SAF con concepto sanitario sanitario favorable del 11 de abril 2026 Acta 125-134001-26 El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 490, 13.09.2024. Placa NUX 218 y concepto favorable del 03/12/2025	julio.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realiza calibración de bascula digital el día 13 de agosto de 2026 con la empresa SINAMET COLOMBIA S.A.S organismo nacional acreditado por la ONAC	Soportes cargados en el mes de junio en el SharePoint asignado al convenio y la unidad operativa. Anexo 11.1 Documento calibración bascula digital 40 kilos 13/06/2026
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.	N/A

debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.		
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentarios según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	El día 05/08/2026 se entrega paquete de jornada pedagógica a 109 niñas y niños. El día 14/08/2026 se entrega paquete de jornada liberada a 98 niñas y niños. Se digita Excel de jornadas con datos de las familias que recibieron los paquetes. Se diligencia formato de entrega de refrigerios por salida anticipada e participantes diversos motivos, los cuales se registran por seguridad de la información en novedad de participante. Cuenta con minuta patrón a la parte externa del jardín.	Anexo 13.1 Soportes entrega paquete jornada pedagógica 05/08/2026. Anexo 13.2 Soportes entrega paquete jornada liberada 14/08/2026. Anexo 13.3 Excel datos entrega de paquetes. Anexo 13.4 formato entrega salidas anticipadas
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Paso 1: Lineamientos y estándares. Paso1: Cuenta con ayuda memoria sobre Celebración de la semana de la lactancia materna, realizada el 03/08/2026.Al igual se hizo Promoción sobre el uso de la SAFL y sobre los Beneficios de lactar. Paso 2: Contar con la totalidad de talento humano cualificado en lactancia materna. Cuentan (9 personas) con la certificación de la SDIS sobre lactancia materna y alimentación saludable. En proceso de cualificación 6 personas.	Anexo 14.1 cronograma socialización y acciones propias del compromiso en relación al grupo de apoyo Anexo 14.2 conmemoración semana internacional de la lactancia materna 03/08/2026 Anexo 14.3 Consejería LC 20/08/2026 Anexo 14.4 Socialización a grupo de apoyo MITOS DE LA LACTANCIA MATERNA. 21/08/2026

	Paso3-6-8: Actividades realizadas con familias, participantes y talento humano del jardín relacionadas con cualificaciones. Paso 5: Socialización a talento humano y familias Paso 5: Lactancia materna dirigida a niñas y niños, familias y equipo humano durante el 03 y 04 de agosto de 2026. Paso 7: Consejerías en lactancia materna. Paso 9: Actividades con el grupo de apoyo. Se realizará el 17/08/2026 sobre Extracción y conservación de la leche humana con la mamá de SAFL que ingreso este mes. Paso 9: Se realizó con el grupo de apoyo socialización sobre Prevención y dificultades en la lactancia materna, mediante un Spa de manos el 13/08/2026, esta actividad se modifica porque este tema ya se había trabajado y se trabaja MITOS DE LA LACTANCIA MATERNA. 21/08/2026	Anexo 14.5 ficha sirbe uso de la sala amiga. 28/08/2026

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Para el mes no se adelantó este proceso	No aplica
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro	Los contratos del talento humano son por prestación de servicio con fecha de inicial del 11 de junio de 2026 y fecha de terminación del 4 de diciembre de 2026, se encuentran cargados en el mes de junio de 2026. El contrato por prestación de servicio del 15 de julio al 21 de agosto de 2026 de la Auxiliar en atención a la primera infancia	Los contratos del talento humano se encuentran cargados en el mes de junio y julio de 2026.

de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Nubia Angelica Buitrago Alemán, se encuentra cargado en el mes de julio de 2026.	
3.. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Los días 3, 14, 21 y 26 se cargaron el el SharePoint asignado a la unidad y convenio en el compromiso 5 las hojas de vida para verificación y solicitud de aval para perfil de profesional en atención a la primera infancia. El día 03 de agosto de envía para solicitud de aval en el perfil de profesional en atención a la primera infancia hoja de vida de JENNYFER ANDREA VASQUEZ HERNANDEZ. El día 14 de agosto de envía para solicitud de aval en el perfil de profesional en atención a la primera infancia hoja de vida de CAROLINA PARADA GONZALEZ. El día 21 de agosto se envía para solicitud de aval en el perfil de profesional en atención a la primera infancia hoja de vida de: ANA LUCILA DERUBEIS BECERRA. YENNY CATALINA JIMENEZ RODRIGUEZ. El día 26 de agosto se envía para solicitud de aval para el perfil de profesional en atención a la primera infancia A: SOFIA MORENO CASTILLO CATALINA JIMENEZ RODRIGUEZ YENCY PAOLA CASTAÑEDA ORTIZ	Anexo 3.1 Respuesta aval Jennyfer Andrea Vasquez Hernández ANEXO 3.2. CONVENIO 1836-2026 FORMATO DE VERIFICACION PERFILES 24-08-2026 Anexo 3.3 Respuesta aval Ana Lucila de Rubeis Becerra – Yenny Catalina Jiménez Rodríguez Anexo 3.4 Respuesta Aval Yenny Cata - Sofia Moreno Castillo –Yency Paola Castañeda Ortiz – Lina Jiménez Rodríguez. ANEXO 3.5 GMAIL - NOTIFICACIÓN CARGUE HOJAS DE VIDA PARA AVAL
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano	el día 03/08 /2026 se realiza la notificación de la persona que termina contrato por maternidad el día 31 de julio;	Anexo 4.1 PDF Gmail de notificación.

contratado presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	y se notifica igualmente el cargue de hoja de vida para aval de la persona que asumiría el cargo y el nivel.	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en el Drive en el mes de junio el personal que inicio y en el mes de julio personal que ingreso, cargado en el COMPROMISO 03 y físico dispuesto para su verificación en etapa de alistamiento. Se carga a la hoja de vida para verificación de perfiles y aval de: 03/08//06 Andrea Velásquez Parra para aval. 14/08/2026 Carolina Parada. 21/08/2026 Ana lucia derrubies Catalina Jiménez Rodríguez. 26/08/2026 SOFIA MORENO CASTILLO CATALINA JIMENEZ RODRIGUEZ YENCY PAOLA CASTAÑEDA ORTIZ	Anexo 5.1 Cargue hoja de vida de Andrea Velásquez Parra. Anexo 5.2 Cargue hoja de de vida Carolina Parada. Anexo 5.3 Cargue hoja de de vida de Ana lucia derrubies Anexo 5.4 Cargue hoja de vida Catalina Jiménez Rodríguez. Anexo 5.5 Base de datos talento humano. Anexo 5.6 Cargue hoja de vida de Sofía moreno castillo Anexo 5.7 Cargue de hoja de vida yency Paola Castañeda Ortiz.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil, la cual se puede evidenciar mediante la minuta de control del talento humano para el me.	• Anexo 6.1 Registro de Equipo humano agosto 01 a agosto 31/2026.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1	Durante el periodo de agosto se realizaron socializaciones de los siguientes documentos:	• Anexo 7.1 Socialización a equipo humano

de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	21/08/2026 Socialización a equipo humano en el tema idoneidad roles y perfiles del equipo humano	Idoneidad roles y perfiles.21/08/2026 • Anexo 7.2 Cronograma 2026 Socializacion Documentos ANEXO TECNICO
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Para dar inicio al convenio se contó con la contratación del personal definido de la estructura de costos	Soportes cargados en compromiso 2 3 4 5 de equipo humano
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el mes de agosto NO se logró la contratación de 1 persona para el perfil de profesional en atención a la primera infancia en remplazo de la profesional del nivel de maternal que termino contrato el 31 de julio, y a la fecha no se logra contar con una persona que cumpla con lo requerido en relación a certificaciones laborales con funciones. Tiempo de experiencia.	Soportes cargados en el compromiso 3 y 5 de equipo humano
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Se actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio, definiendo actividades, estrategias, recursos y tiempos. Para el mes de agosto se encuentran en curso de lactancia materna: 3 auxiliares pedagógicas 2 profesionales en atención a la primera infancia para dar cumplimiento a lo requerido.	Soportes cargados en el mes de junio en SharePoint asignado para el convenio y el jardín. Anexo 10.1 Diagnostico de cualificación 2026
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	A la fecha del mes de agosto se cuenta con equipo humano cualificado en: ✓ primeros auxilios con énfasis en primera infancia 13 colaboradoras. Con el SENA ✓ cualificadas en prevención del	Soportes cargados en el mes de julio en el SharePoint.

	abuso sexual infantil 7 colaboradoras. GRUPO OPCIONES. ✓ promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna colaboradoras 8. SDIS. ✓ AIEPI 7 colaboradoras. SDS ✓ Promoción actividad física y estilos de vida saludable 9 colaboradoras. SDS ✓ Prevención de violencias en contexto familiar y violencia sexual 7 colaboradoras. SDIS. Matriz cursos actualizados vigentes por tema y personal cualificado. El día 06/08/2026 se realiza actividad de bienestar con el tema: un día para compartir en familia El día 14/08/2026 se realiza actividad socialización de jornada liberara tema: descubriendo las habilidades y fortalezas de MI EQUIPO. Esta jornada tiene como propósito reconocer y valorar las habilidades, fortalezas y aportes de cada integrante del equipo, fortaleciendo la comunicación, la confianza, el reconocimiento mutuo y el trabajo colaborativo, para consolidar ambientes de bienestar que favorezcan el desarrollo integral de las niñas y los niños en las unidades operativas..	Anexo 11.1 Acta bienestar equipo humano. 06.08/2026 Anexo 11.2 jornada liberada 14/08/2026.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	1. Para el mes de agosto se diligencia el link en la herramienta implementación del SG-SST, conforme a los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019. 12/08/2026 2. ***Certificación emitida por la ARL*** *donde se indica el* ***porcentaje de implementación del SG-SST****, conforme a los estándares mínimos establecidos en la* ***Resolución 0312 de 2019****.*	Anexo 12.1 PDF porcentaje de implementación del SG-SST. 12/08/2026

	El día 24/08/2026 asistimos auxiliar administrativa y responsable de la unidad operativa a una Reunión **de Microsoft Teams** **Unirse:** https://teams.microsoft.com/meet/21163827755710 7?p=PjJqG1njyypEpXZWrS Con ARL SURA, con la finalidad de concretar visitas para actualización de matriz de riesgos e implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo, visita que se programó para el día 01 de septiembre en horas de la mañana	Anexo 12.2 Acta reunión ARL 24/08/2026.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Para el mes de agosto no se presentaron accidentes de trabajo.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores.	Se cuenta con el documento de misión y visión de la Fundación. 14/08/2026 se socializa a equipo humano visión y misión de la Fundación.	Documento cargado en el mes de junio en el SharePoint dispuesto para el convenio y la unidad operativa. Anexo 1.1 socialización a equipo humano visión y misión de la Fundación. 14/08/2026
2. Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	Se presenta el documento de plan de mejora continua.	Anexo 2.1 Plan de mejora continua Actualizado a agosto 2026.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Se cuenta con el FUID actualizado de participantes activos y de egresos	ANEXO 3.1 FUID actualizado activos. ANEXO 3.2 FUID actualizado egresos.
4. Implementar el procedimiento "Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003", para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Se realiza la apertura del buzón de sugerencias 1 día a la semana de acuerdo a directriz local. En la semana 1 no se encontraron pqrs para dar respuesta. En la semana 2 no se encontraron pqrs para dar respuesta. En la semana 3 no se encontraron pqrs para dar respuesta En la semana 4 no se encontraron pqrs	Anexo 4.1 Apertura de buzón 05/08/2026. Anexo 4.2 Apertura de buzón 12/08/2026. Anexo 4.3 Apertura de buzón 19/08/2026. Anexo 4.4 Apertura de buzón 28/08/2026.

	para dar respuesta Dentro de las ayudas memoria se encuentra el Registro firmas FOR – ATC 009.	
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Para el mes se cuenta con compromiso por documentos de salud se realiza de manera bimensual, sin embargo, en la verificación de liderazgo y gestión fueron revisados los compromisos del nivel de pre jardín 3.	Anexo 5.1 Compromiso por novedad caminadores 1. Anexo 5.2 Compromiso por novedades caminadores 2. Anexo 5.3 Compromiso por novedades párvulos 3. Anexo 5.4 compromiso por novedad pre jardín 1. Anexo 5.5 compromisos por novedad pre jardín 3.
6. Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local correspondiente para su registro en el sistema.	Durante el mes de julio se realizó el registro de los potenciales participantes hasta el estado de INSCRITO en el Sistema de Información Misional, dando cumplimiento al procedimiento de recolección, crítica y digitación, así como la radicación de la ficha SIRBE, sus anexos, el formato de crítica y las novedades correspondientes dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación conforme a los lineamientos establecidos por la supervisión. En el mes de junio no se llevó a cabo la ejecución de esta actividad. Para el mes se presentaron familias para proceso de inscripción de niños y niñas: Inscripción nivel pre jardín AGCS, 14/08/2026.	Anexo 6.1 PDF proceso inscripción.

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE.	Para el mes se realizan mediante procesos de radicación documentos para: EGRESOS: Radicación para egreso motivo voluntario 20/08/2026 E2026069631 EVRH nivel de maternal. 21/08/2026 E2026070123 DIRS, nivel de Caminadores. SUSPENSIONES: 18/08/2026 Suspensión por incapacidad medica de la madre, ACHS nivel pre jardín. E202606881. ACTIVACIONES: Para el mes de agosto se realiza activación para el nivel de: Pre jardín 11/08/2026 MMSM, E2026066957. Pre jardín 18/08/2026 AGCS E2026068624 Maternal 24/08/2026 GPS ACSS estaba suspendida por salud.	• Anexo 7.1. Radicado Egresos. • Anexo 7.2 Radicado suspensiones. • Anexo 7.3 Radicado activaciones.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	Se cuenta con los carnets para las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil el cual se entrega cuando llegan a la U.O	• Anexo 8.1 registro fotográfico porte del carnet ingresos de agosto.

9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. La cual es cargada diariamente en el sistema misional.	Agosto • Anexo 9.1 metafísica agosto 2026. • Anexo 9.2 asistencias niños y niñas mes de agosto 2026. • Anexo 9.3 Asistencia sistema misional agosto por nivel.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Se realiza búsqueda activa mediante voz a voz y entrega de volante a los alrededores del jardín se focalizaron participantes paran nivel de párvulos.	• Anexo 10.1 búsqueda activa. 21/08/2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Se garantiza el manejo responsable, confidencial y ético de la información relacionada con las niñas, los niños, madres, padres y cuidadores, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia. Para ello, se implementan medidas de protección de datos, acceso restringido a la información, uso exclusivo para los fines autorizados y respeto por el derecho a la intimidad, asegurando en todo momento la protección integral de los titulares de la información.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	Se dispone de espacios adecuados para el almacenamiento y custodia de la documentación, en cumplimiento de la normatividad legal vigente y de los lineamientos establecidos por la entidad. Estas áreas cuentan con las condiciones ambientales y de seguridad requeridas para garantizar la conservación, integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información bajo custodia, espacio ubicado en el tercer piso exclusivo para acomodación de archivo.	No aplica.

13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidencia mediante el registro del formato FOR-GD-013 el proceso de archivo de todos los documentos asociados al jardín infantil. mes de agosto por grupo y nivel 2026	• Anexo 13.1 Hoja de Control Sala Materna • Anexo 13.2 Hoja de control caminadores 1. • Anexo 13.3 Caminadores 2 • Anexo 13.4 Caminadores3 • Anexo 13.5 Párvulos 1 • Anexo 13.6 Párvulos 2 • Anexo 13.7 Párvulos 3 • Anexo 13.8 Pre jardín 1 • Anexo 13.9 pre jardín 2 • Anexo 13.10 Pre jardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	manifestamos que la entidad garantizará la custodia, conservación y manejo confidencial de toda la información y documentación a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del convenio, dando estricto cumplimiento a los principios de reserva, integridad, disponibilidad y seguridad de la información, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Asimismo, se implementarán los controles administrativos y operativos necesarios para prevenir la pérdida, alteración, destrucción, acceso no autorizado o uso indebido de la información. Ala fecha no se han presentado contingencias que afecte la documentación física o electrónica, que requiera notificar de manera inmediata a la Supervisión del convenio, con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, que requieran adelantarán, sin costo para la Entidad, las acciones de reconstrucción documental y las demás medidas establecidas en los procedimientos institucionales y en la normativa aplicable en materia de gestión	No aplica.

	documental y administración de archivos.	
15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ““Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	Se cumple con la Política de Seguridad de la Información para el día 12/08/2026, se socializa a familias a través de información mediante pieza informativa la importancia de la seguridad de la información de cada uno, pieza comunicativa enviada a las familias.	• Anexo 15.1 Socialización seguridad de la información a familias 12/08/2026
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Para el mes de agosto se diligencia la ficha sirbe por actuación. Se diligencia la ficha sirbe uso de salas amigas de la familia lactante.	• Anexo 16.1. Ficha sirbe Egresos. • Anexo 16.2 Ficha sirbe suspensiones. • Anexo 16.3 Ficha sirbe activos. Soporte cargado en el compromiso 14 de bienestar integral
17 Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI019, contratados por el Asociado.	Para dar inicio al convenio se firma el formato de confidencialidad.	Soportes cargados en el SharePoint asignado al convenio y a la unidad operativa en el mes de junio.
18. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el Caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Se firman para obtener las contraseñas y usuarios.	Soportes cargados en el SharePoint asignado al convenio y a la unidad operativa en el mes de junio.
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	Se cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa y el acuerdo de confidencialidad firmado por: Responsable del servicio MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	Soportes cargados en el SharePoint asignado al convenio y a la unidad operativa en el mes de junio.

	Profesionales en atención a la primera infancia: ALEJANDRA CHACON SANDRA MIREYA DAZA.	
20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	Se garantiza la asistencia de los participantes es importante tener en cuenta inasistencias justificadas por tema incapacidades y salidas de vieja por tiempo de vacaciones u otros motivos que se sale de las manos de la unidad operativa.	Soportes cargados en el compromiso 9 de liderazgo y gestión integral, así mismo las novedades se encuentran archivadas en la historia social de cada participante.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO_

El día **11/08/2026** desde el componente de bienestar integral se generó observación a mejorar toda vez que no garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, toda vez que falta por contratar a una profesional de atención a la primera infancia.

El día **18/08/2026,** desde el componente **FAMILIA Y COMUNIDAD** se generó observación a mejorar, toda vez que no conto con una profesional de atención a primera infancia, el asociado radico hoja de vida para aval el 14/08/2026, toda vez que la persona avalada el 5/08/2026 desistió del cargo.

26 de agosto: desde el componente Interacciones y experiencias se generó observación a mejorar, toda vez que no conto con una profesional de atención a primera infancia de acuerdo con los niños y las niñas matriculados

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD:

El asociado se compromete a garantizar el cumplimiento de la relación del talento humano de acuerdo con el número de niños y niñas matriculados, asegurando la disponibilidad de la profesional en atención a la primera infancia conforme a los lineamientos establecidos.

En atención a la observación realizada el día 18/08/2026, desde el componente Familia y comunidad, donde el apoyo a la supervisión, en el componente **Equipo Humano**, generó una observación a mejorar debido a que la unidad de servicio no contaba con una profesional en atención a la primera infancia de acuerdo con el número de niños y niñas matriculados, el asociado implementará las acciones administrativas y de gestión del talento humano necesarias para mantener la cobertura del cargo y evitar la recurrencia de esta situación.

Así mismo, realizará seguimiento permanente a la planta de personal y adoptará las medidas oportunas para garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento de los requisitos establecidos para la atención integral de las niñas y los niños.

26 de agosto: desde el componente Interacciones y experiencias se genero observación a mejorar, toda vez que no conto con una profesional de atención a primera infancia de acuerdo con los niños y las niñas matriculados
Se continua en la búsqueda de la profesional que cumpla con los requisitos solicitados por la SDIS"

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS

NO SI X
RADICADO: Aun no se cuenta con radicado

FECHA DE EMISIÓN: 26/08/2026
FECHA DE RECEPCIÓN:
RESPUESTA: RADICADO:
FECHA DE RADICADO: N/A

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI X NO

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: SECRETARIA DE SALUD actualización concepto de restaurante.

RESULTADO: Favorable

FECHA: 04/08/2026

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: SI N O

FECHA:

RESULTADO:

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN AGOSTO 2026

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
11/08/2026.	BIENESTAR INTEGRAL.	EUGENIA PEÑA VARGAS
18/08/2026	FAMILIA Y COMUNIDAD	MONICA LILIANA MARTINEZ
25/08/2026	BIENESTAR INTEGRAL.	EUGENIA PEÑA VARGAS
26/08/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	MONICA LILIANA MARTINEZ
27/08/2026	EQUIPO HUMANO	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
28/08/2026	LIDERAZGO Y GESTION	

	INTEGRAL	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
VIRTUAL	GESTION AMBIENTAL	ALEJANDRA ROMERO
VIRTUAL	ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA	ALEJANDRA ROMERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2026



FIRMA RESPONSABLE DEL SERVICIO



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 1836 – 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026**

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	**FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**
NIT	**900026353-2**
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	**CRA 107 No 22H - 35**
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	admanosunidas@gmail.com / **manosunid@gmail.com**
NÚMERO DE CONTACTO	**3125453222**
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	**EMANUEL**
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	**Calle 23 No 106 - 56**
TELÉFONO DEL JARDÍN	**7788117**
CUENTA BANCARIA	**24094798694**

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**MARTHA ISABELTORRES TORRES**

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	**1836-2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**03/06/2026**
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 928.733.306),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 881.165.376),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 792.798.838),** en dinero correspondiente al **89,97%,** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 88.366.538**), discriminado así: **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE** (**$ 28.116.538**) en aportes en dinero y **SESENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE** (**$ 60.250.000**) en aportes en especie, equivalente al **10,03%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 47.567.930)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de

	asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el **04 DE DICIEMBRE DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	11/06/26
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/26
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 928.733.306),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 881.165.376),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 792.798.838),** en dinero correspondiente al **89,97%,** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 88.366.538**), discriminado así: **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE** (**$ 28.116.538**) en aportes en dinero y **SESENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE** (**$ 60.250.000**) en aportes en especie, equivalente al **10,03%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y** **SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 47.567.930)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	No Aplica
REINVERSIONES:	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*RECURSOS SDIS $ 185.630.879* *APORTE ASOCIADO DINERO $ 17.348.011* *APORTE ASOCIADO ESPECIE $ 7.771.420* *PAGO POR RESULTADO $ 0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*RECURSOS SDIS $ 607.167.959* *APORTE ASOCIADO DINERO $ 42.901.989* *APORTE ASOCIADO ESPECIE $ 20.345.118* *PAGO POR RESULTADO $ 0*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de Agosto de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Soportes relacionados en el Compromiso 1: Libros auxiliares Certificado mensual NIIF.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de Agosto de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	Las carpetas y documentos cargados en share point: • 04. AGOSTO 2026 • 09. COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS • COMPROMISO 6 **01. APORTES SDIS** ✓ 01. TALENTO HUMANO ✓ 02. USO DEL PREDIO ✓ 03. VIGILACIA ✓ 04. ASEO PERSONAL ✓ 05. PAPELERIA NIÑOS ✓ 06. ALIMENTOS ✓ 07. SERVICIOS PUBLICOS ✓ 08. PIGA ✓ 09. MANTENIMIENTO **02.APORTES ASOCIADOS** **APORTE DINERO** ✓ 01. ASEO INSTITUCIONAL ✓ 02. PAPELERIA NIÑOS ✓ 03. ALIMENTOS **APORTE ESPECIE** ✓ DESGASTE BIENES MUEBLES ✓ DESGASTE DOTACION NIÑOS ✓ MATERIAL DIDACTICO ✓ PAPELERIA ADMINISTRATIVA ✓ 05. PAPELERIA NIÑOS ✓ 06. ALIMENTOS
3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	las carpetas y documentos cargados en SharePoint: • 04. AGOSTO 2026 • 09. COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS • COMPROMISO 6 • 01. APORTES SDIS • 01. TALENTO HUMANO ➢ 01. CUENTAS Y PLANILLAS ➢ 03. NOVEDADES ➢ DISPERSIÓN

presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		➢ TRASNFERENCIA
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de Agosto de 2026 se han recibido recursos en el marco del convenio. Durante el mes de Agosto de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de Agosto de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Anexo 7.3 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7 Soportes relacionados en el compromiso 6.
7. En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	Desde la verificación de aspectos financieros, se evidencio que este jardín fue acreedor al beneficio de pago por resultados, sin embargo, no ha realizado las compras de los recursos, por este motivo aún no se ha generado el soporte correspondiente Carta de no aceptación de pago por resultado Carpeta de Junio– Compromiso 10.	*7.1 CONVENIO 1836 - 2026 CARTA PpR JARDIN EMANUEL*

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTOS	VALORES		
		VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS	
			ESPECIE	DINERO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ 34.059.690	$ -	$ -
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ -	$ -
	AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -
	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	$ 6.569.784	$ -	$ -
	VIGILANCIA	$ 8.643.896	$ -	$ -
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	$ -	$ 2.087.046	$ -
	DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS	$ -	$ 3.352.986	$ -

	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ -	$ 1.521.990
	MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 2.523.121	$ -
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 1.668.628	$ -
COSTOS VARIABLES	**ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL**	$ 6.518.350		
	PAPELERIA NIÑOS	$ 408.772	$ 41.899	$ 502.793
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.122.490		$ 74.528
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 3.515.625		$ 314.050
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 5.486.532		$ 785.124
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 6.462.842	$ 919.242	$ 785.124
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -
COSTOS POR REALIZACION	**SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET**	$ 1.363.070	$ -	$ -
	PIGA	$ 582.000	$ -	$ -
	MANTENIMIENTO MENORES	$ 1.098.370	$ -	$ -
	TOTAL	**$ 110.038.272**	**$ 10.592.922**	**$ 3.983.609**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
SI X NO _
Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	52.329.326	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	JENNY MIREYA URREGO	52.785.704	OPS	25/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	1.030.681.889	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ	52.978.421	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	1.016.052.828	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARY LUZ ZAFRA TRESPALACIO	1.103.123.336	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	53.098.199	OPS	09/06/2026	04/12/2026

PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	SANDRA MIREYA DAZA LOZANO	1.074.159.463	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	KARENT LIZETH MILLAN PACHON	53.139.825	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	SANDRA JAZMIN URQUIJO RONCANCIO	52.530.768	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	ELIANIS TATIANA GARIZABALO RODRIGUEZ	1082400004	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	NUBIA ANGELICA BUITRAGO	52128717	OPS	15/08/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	NIDIA RUTH LARA BARBOSA	51915386	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAROL JANNETH GOMEZ VARGAS	52.480.670	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	JESSICA YULIETH BERNAL QUIROGA	1.023.922.078	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	SANDRA APONZA CAICEDO	34.503.675	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ZORAIDA CAMPOS RAMIREZ	36.496.297	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	GLORIA CECILIA NIETO GARZON	39.533.314	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	1.012.380.946	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LIZETH TATIANA RINCON BOJACA	1,074,418.417	OPS	09/06/2026	04/12/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE INICIO:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

:

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	1084029404	01/09/2026	AGOSTO	$524.600
JENNY MIREYA URREGO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	1084043527	01/09/2026	AGOSTO	$518.900
JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	9510498471	31/08/2026	AGOSTO	$508.300
LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9509754969	01/09/2026	AGOSTO	$508.300
MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	1084043074	31/08/2026	AGOSTO	$508.300
MARY LUZ ZAFRA TRESPALACIO	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA	1084795038	01/09/2026	AGOSTO	$508.300
SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	SALUD TOTAL	COLFONDOS	SURA	1084037284	01/09/2026	AGOSTO	$508.300
SANDRA MIREYA DAZA LOZANO	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	94748696	31/08/2026	AGOSTO	$508.300
KARENT LIZETH MILLAN PACHON	SANITAS	PORVENIR	SURA	1084024670	31/08/2026	AGOSTO	$517.400
SANDRA JAZMIN URQUIJO RONCANCIO	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1084061294	01/09/2026	AGOSTO	$517.400
ELIANIS TATIANA GARIZABALO RODRIGUEZ	SANITAS	PORVENIR	SURA	1084096246	02/09/2026	AGOSTO	$508.300

NUBIA ANGELICA BUITRAGO ALEMAN	SANITAS	PORVENIR	SURA	1084059663	01/09/2026	AGOSTO	$508.300
NIDIA RUTH LARA BARBOSA	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	1084063890	29/08/2026	AGOSTO	$508.300
CAROL JANNETH GOMEZ VARGAS	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	1084810518	01/09/2026	AGOSTO	$508.300
JESSICA YULIETH BERNAL QUIROGA	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA	1084037880	01/09/2026	AGOSTO	$541.800
SANDRA APONZA CAICEDO	SANITAS	PORVENIR	SURA	1084064750	01/09/2026	AGOSTO	$541.800
ZORAIDA CAMPOS RAMIREZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	9510605283	01/09/2026	AGOSTO	$541.800
GLORIA CECILIA NIETO GARZON	SANITAS	NINGUNA	SURA	1084048278	01/09/2026	AGOSTO	$237.200
MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	SANITAS	PROTECCION	SURA	9510565135	31/08/2026	AGOSTO	$517.400
LIZETH TATIANA RINCON BOJACA	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1084136128	01/09/2026	AGOSTO	$517.400

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/09/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
900026353-2
De Agosto 01 2026 a Agosto 31 2026
Centro de costo 04-1 - Jardín Sala Materna Emanuel

Comprobante	Secuenc	Fecha elaboración	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: Jardín Sala Materna Emanuel					**35.198.164,35**	**359.384.800,25**	**359.384.800,25**	**35.198.164,35**
Subcentro: Jardín Sala Materna Emanuel					**35.198.164,35**	**359.384.800,25**	**359.384.800,25**	**35.198.164,35**
Cuenta contable: 11050501 Caja general					**-286.035,00**	**0,00**	**0,00**	**-286.035,00**
								-286.035,00
Cuenta contable: 11100501 Moneda nacional					**0,01**	**0,00**	**0,00**	**0,01**
								0,01
Cuenta contable: 11100505 Convenio No. 8291 - Color Kids					**-9.826.344,00**	**2.973.127,08**	**0,00**	**-6.853.216,92**
ND-1-72	2	11/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.973.127,08		-6.853.216,92
Cuenta contable: 11100506 Convenio 8290 Emanuel					**-122.491.177,15**	**113.013.961,00**	**114.569.874,25**	**-124.047.090,40**
RP-999-2006	2	13/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			8.644.004,00	-131.135.181,15
RP-999-2005	2	24/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1.209.900,00	-132.345.081,15
RP-999-2004	2	11/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.035.441,00	-134.380.522,15
RP-999-2003	2	11/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1.662.400,00	-136.042.922,15
RP-999-2002	2	24/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			5.103.050,00	-141.145.972,15
RP-999-2001	2	24/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1.415.300,00	-142.561.272,15
RP-999-2000	2	11/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1.008.800,00	-143.570.072,15
RP-999-1999	2	25/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			4.007.375,00	-147.577.447,15
RP-999-1998	2	24/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1.186.750,00	-148.764.197,15
RP-999-1996	2	24/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			945.050,00	-149.709.247,15
RP-999-1994	2	25/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			13.863.567,00	-163.572.814,15
RP-999-1993	2	26/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1.092.280,00	-164.665.094,15
RP-999-1992	2	24/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			582.000,00	-165.247.094,15
RP-999-1991	2	28/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1.061.450,00	-166.308.544,15
RP-999-1942	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			4.482.796,72	-170.791.340,87
RP-999-1941	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-174.549.260,00
RP-999-1940	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-178.307.179,13
RP-999-1939	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-182.065.098,26
RP-999-1938	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-185.823.017,39
RP-999-1937	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-189.580.936,52
RP-999-1936	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-193.338.855,65
RP-999-1935	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-197.096.774,78
RP-999-1934	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-200.854.693,91
RP-999-1933	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3.757.919,13	-204.612.613,04
RP-999-1932	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.954.274,30	-207.566.887,34
RP-999-1931	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.954.274,30	-210.521.161,64
RP-999-1930	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.954.274,30	-213.475.435,94
RP-999-1929	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.923.429,21	-216.398.865,15
RP-999-1928	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.973.097,21	-219.371.962,36
RP-999-1927	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.973.097,21	-222.345.059,57
RP-999-1926	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.973.097,21	-225.318.156,78
RP-999-1925	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.923.429,21	-228.241.585,99
RP-999-1924	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.923.429,21	-231.165.015,20
RP-999-1923	2	31/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.922.938,99	-234.087.954,19
RP-999-1871	2	01/08/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2.973.097,21	-237.061.051,40
FV-2-1017	2	20/08/2026	Convenio 8290 Emanuel			113.013.961,00		-124.047.090,40
Cuenta contable: 111006 Convenio No.8292 - san Pablo					**-3.218.856,64**	**0,00**	**0,00**	**-3.218.856,64**
								-3.218.856,64
Cuenta contable: 13300501 A proveedores					**2,12**	**0,00**	**0,00**	**2,12**
								2,12
Cuenta contable: 13551503 Anticipo Retención en la fuente 4%					**29.016.638,76**	**0,00**	**0,00**	**29.016.638,76**
								29.016.638,76
Cuenta contable: 14350101 Mercancías no fabricadas					**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
FV-2-1017	3	20/08/2026	Pago correspondiente al convenio 183	Producto: Convenio 6651 de 2021 Cant: 1.00			0,00	
Cuenta contable: 15240501 Muebles y enseres					**33.803.000,00**	**0,00**	**0,00**	**33.803.000,00**
								33.803.000,00
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**-1,05**	**0,00**	**0,00**	**-1,05**
								-1,05
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**-71.856.147,53**	**114.569.874,25**	**114.569.874,25**	**-71.856.147,53**
RP-999-2006	1	13/08/2026	F7-65446 Cuota: 1 Fecha: 13/08/2026	Causación automática compras (sistema)		8.644.004,00		-63.212.143,53
RP-999-2005	1	24/08/2026	E-11231 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026	Causación automática compras (sistema)		1.209.900,00		-62.002.243,53
RP-999-2004	1	11/08/2026	FEV-804 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.035.441,00		-59.966.802,53
RP-999-2003	1	11/08/2026	FEV-799 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026	Causación automática compras (sistema)		1.662.400,00		-58.304.402,53
RP-999-2002	1	24/08/2026	E-11228 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026	Causación automática compras (sistema)		5.103.050,00		-53.201.352,53
RP-999-2001	1	24/08/2026	E-11234 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026	Causación automática compras (sistema)		1.415.300,00		-51.786.052,53
RP-999-2000	1	11/08/2026	FEV-800 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026	Causación automática compras (sistema)		1.008.800,00		-50.777.252,53
RP-999-1999	1	25/08/2026	FAV-1236 Cuota: 1 Fecha: 25/08/2026	Causación automática compras (sistema)		4.007.375,00		-46.769.877,53
RP-999-1998	1	24/08/2026	E-11219 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026	Causación automática compras (sistema)		1.186.750,00		-45.583.127,53
RP-999-1996	1	24/08/2026	E-11222 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026	Causación automática compras (sistema)		945.050,00		-44.638.077,53
RP-999-1994	1	25/08/2026	E-11237 Cuota: 1 Fecha: 25/08/2026	Causación automática compras (sistema)		13.863.567,00		-30.774.510,53
RP-999-1993	1	26/08/2026	RM-5016 Cuota: 1 Fecha: 26/08/2026	Causación automática compras (sistema)		1.092.280,00		-29.682.230,53
RP-999-1992	1	24/08/2026	E-11225 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026	Causación automática compras (sistema)		582.000,00		-29.100.230,53
RP-999-1991	1	28/08/2026	E-7128 Cuota: 1 Fecha: 28/08/2026	Causación automática compras (sistema)		1.061.450,00		-28.038.780,53
RP-999-1942	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		4.482.796,72		-23.555.983,81
RP-999-1941	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		-19.798.064,68
RP-999-1940	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		-16.040.145,55
RP-999-1939	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		-12.282.226,42
RP-999-1938	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		-8.524.307,29
RP-999-1937	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		-4.766.388,16
RP-999-1936	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		-1.008.469,03
RP-999-1935	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		2.749.450,10
RP-999-1934	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		6.507.369,23
RP-999-1933	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		10.265.288,36
RP-999-1932	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.954.274,30		13.219.562,66
RP-999-1931	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.954.274,30		16.173.836,96
RP-999-1930	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.954.274,30		19.128.111,26
RP-999-1929	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		22.051.540,47
RP-999-1928	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.973.097,21		25.024.637,68
RP-999-1927	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.973.097,21		27.997.734,89
RP-999-1926	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.973.097,21		30.970.832,10
RP-999-1925	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		33.894.261,31
RP-999-1924	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		36.817.690,52
RP-999-1923	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.922.938,99		39.740.629,51
RP-999-1871	1	01/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 01/08/2026	Causación automática compras (sistema)		2.973.097,21		42.713.726,72
FC-1-381	3	13/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	F7-65446 Cuota: 1 Fecha: 13/08/2026			8.644.004,00	34.069.722,72
FC-1-380	2	24/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-11231 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			1.209.900,00	32.859.822,72
FC-1-379	2	11/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	FEV-804 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026			2.035.441,00	30.824.381,72
FC-1-378	2	11/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	FEV-799 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026			1.662.400,00	29.161.981,72
FC-1-377	2	24/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-11228 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			5.103.050,00	24.058.931,72
FC-1-376	2	24/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-11234 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			1.415.300,00	22.643.631,72
FC-1-375	2	11/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	FEV-800 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026			1.008.800,00	21.634.831,72

FC-1-374	2	25/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	FAV-1236 Cuota: 1 Fecha: 25/08/2026			4.007.375,00	17.627.456,72
FC-1-373	2	24/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-11219 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			1.186.750,00	16.440.706,72
FC-1-372	2	24/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-11222 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			945.050,00	15.495.656,72
FC-1-371	2	25/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-11237 Cuota: 1 Fecha: 25/08/2026			13.863.567,00	1.632.089,72
FC-1-370	3	26/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	RM-5016 Cuota: 1 Fecha: 26/08/2026			1.092.280,00	539.809,72
FC-1-369	2	24/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-11225 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			582.000,00	-42.190,28
FC-1-368	3	28/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	E-7128 Cuota: 1 Fecha: 28/08/2026			1.061.450,00	-1.103.640,28
DS-11-2586	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			4.482.796,72	-5.586.437,00
DS-11-2585	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-9.344.356,13
DS-11-2584	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-13.102.275,26
DS-11-2583	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-16.860.194,39
DS-11-2582	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-20.618.113,52
DS-11-2581	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-24.376.032,65
DS-11-2580	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-28.133.951,78
DS-11-2579	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-31.891.870,91
DS-11-2578	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-35.649.790,04
DS-11-2577	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-39.407.709,17
DS-11-2576	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.954.274,30	-42.361.983,47
DS-11-2575	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.954.274,30	-45.316.257,77
DS-11-2574	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.954.274,30	-48.270.532,07
DS-11-2573	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-51.193.961,28
DS-11-2572	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.973.097,21	-54.167.058,49
DS-11-2571	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.973.097,21	-57.140.155,70
DS-11-2570	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.973.097,21	-60.113.252,91
DS-11-2569	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-63.036.682,12
DS-11-2568	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-65.960.111,33
DS-11-2567	2	31/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.922.938,99	-68.883.050,32
DS-11-2521		01/08/2026	Convenio 8290 Emanuel	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 01/08/2026			2.973.097,21	-71.856.147,53
Cuenta contable: 23352501 Honorarios					**-495.850,00**	**0,00**	**0,00**	**-495.850,00**
								-495.850,00
Cuenta contable: 23353501 Alquiler y mantenimiento					**-28.887.442,00**	**0,00**	**0,00**	**-28.887.442,00**
								-28.887.442,00
Cuenta contable: 23354001 Arriendo casa jardín					**-6.553.000,00**	**0,00**	**6.887.203,00**	**-13.440.203,00**
CC-9-3489	2	31/08/2026	CC 94 Arriendo casa jardín				6.887.203,00	-13.440.203,00
Cuenta contable: 23355001 Servicios públicos					**-5.004.134,88**	**0,00**	**1.382.453,00**	**-6.386.587,88**
CC-9-3488	5	30/08/2026	Servicios públicos				121.593,00	-5.125.727,88
CC-9-3488	6	30/08/2026	Servicios públicos				172.210,00	-5.297.937,88
CC-9-3488	7	30/08/2026	Servicios públicos				227.930,00	-5.525.867,88
CC-9-3488	8	30/08/2026	Servicios públicos				860.720,00	-6.386.587,88
Cuenta contable: 23359502 Compra de productos de aso					**-1,00**	**0,00**	**0,00**	**-1,00**
								-1,00
Cuenta contable: 23359509 Servicio de Vigilancia					**-0,78**	**8.482.830,00**	**0,00**	**8.482.829,22**
FC-1-381	1	13/08/2026	F7-65446 Servicio de Vigilancia	Servicio de Vigilancia		8.482.830,00		8.482.829,22
Cuenta contable: 23652503 Servicios 4%					**0,00**	**0,00**	**36.920,00**	**-36.920,00**
FC-1-368	4	28/08/2026	Retefuente 4%	Retefuente 4% Base: 923,000.00			36.920,00	-36.920,00
Cuenta contable: 23680505 Reteica 9,66					**-556.793,45**	**0,00**	**114.058,38**	**-670.851,83**
DS-11-2573	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-585.309,24
DS-11-2569	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-613.825,03
DS-11-2568	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-642.340,82
DS-11-2567	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,450.00			28.511,01	-670.851,83
Cuenta contable: 23680506 Devolución Reteica 9,66					**6.589,40**	**0,00**	**0,00**	**6.589,40**
								-2.594.906,05
Cuenta contable: 23680509 Reteica 7					**-2.294.011,12**	**0,00**	**300.894,93**	-2.320.501,99
DS-11-2585	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.346.992,86
DS-11-2584	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.373.483,73
DS-11-2583	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.399.974,60
DS-11-2582	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.426.465,47
DS-11-2581	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.452.956,34
DS-11-2580	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.479.447,21
DS-11-2579	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.505.938,08
DS-11-2578	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.532.428,95
DS-11-2577	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.553.254,65
DS-11-2576	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20.825,70	-2.574.080,35
DS-11-2575	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20.825,70	-2.594.906,05
DS-11-2574	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20.825,70	**471.564,19**
Cuenta contable: 23680510 Devolución Reteica 7					**471.564,19**	**0,00**	**0,00**	471.564,19
								-246.772,00
Cuenta contable: 23680513 Reteica 4,14					**-197.332,84**	**0,00**	**49.439,16**	-209.692,63
DS-11-2572	3	31/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12.359,79	-222.052,42
DS-11-2571	3	31/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12.359,79	-234.412,21
DS-11-2570	3	31/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12.359,79	-246.772,00
DS-11-2521	3	01/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12.359,79	**15.231,93**
Cuenta contable: 23680514 Devolución Reteica 4,14					**2.872,01**	**12.359,92**	**0,00**	15.231,93
ND-1-72	3	11/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,487.00		12.359,92		**-204.159,36**
Cuenta contable: 23680515 Reteica 7,66					**-169.556,08**	**0,00**	**34.603,28**	-204.159,36
DS-11-2586	3	31/08/2026	Reteica 7,66	Reteica 7,66 Base: 4,517,400.00			34.603,28	**-15.070.470,00**
Cuenta contable: 28950501 Desgaste de bienes					**-9.630.438,00**	**0,00**	**5.440.032,00**	-11.717.484,00
CC-9-3491	2	31/08/2026	CC 48 Desgaste de bienes				2.087.046,00	-15.070.470,00
CC-9-3490	2	31/08/2026	CC 50 Desgaste de bienes				3.352.986,00	**-35.925.500,00**
Cuenta contable: 32101501 Donaciones					**-35.925.500,00**	**0,00**	**0,00**	-35.925.500,00
								-623.430.186,00
Cuenta contable: 41350101 Comercio al por mayor y al detal					**-510.416.225,00**	**0,00**	**113.013.961,00**	-623.430.186,00
FV-2-1017	1	20/08/2026	Pago correspondiente al convenio 183	Producto: Convenio 6651 de 2021 Cant: 1.00			113.013.961,00	**20.695.382,00**
Cuenta contable: 41750501 Devolución en ventas					**20.695.382,00**	**0,00**	**0,00**	20.695.382,00
								7.030.088,00
Cuenta contable: 51109501 Honorarios					**7.030.088,00**	**0,00**	**0,00**	7.030.088,00
								295.865.211,00
Cuenta contable: 51109502 Honorarios Docentes					**252.880.221,00**	**42.984.990,00**	**0,00**	256.664.631,00
DS-11-2585	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		260.449.041,00
DS-11-2584	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		264.233.451,00
DS-11-2583	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		268.017.861,00
DS-11-2582	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		271.802.271,00
DS-11-2581	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		275.586.681,00
DS-11-2580	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		279.371.091,00
DS-11-2579	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		283.155.501,00
DS-11-2578	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		286.939.911,00
DS-11-2577	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		289.915.011,00
DS-11-2576	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2.975.100,00		292.890.111,00
DS-11-2575	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2.975.100,00		295.865.211,00
DS-11-2574	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2.975.100,00		**31.170.060,00**
Cuenta contable: 51109503 Honroarios Coordinadores					**26.652.660,00**	**4.517.400,00**	**0,00**	31.170.060,00
DS-11-2586	1	31/08/2026	Honorarios Coordinador	Producto: Honorarios Coordinador Cant: 1.00		4.517.400,00		**6.667.521,00**
Cuenta contable: 51109504 Nutricionistas					**6.667.551,00**	**2.985.457,00**	**2.985.487,00**	6.667.521,00
ND-1-72	1	11/08/2026	Profesional en Nutrición	Producto: Profesional en Nutrición Cant: 1.00			2.985.487,00	**1.871.284,80**
DS-11-2521	1	01/08/2026	Profesional en Nutrición	Producto: Profesional en Nutrición Cant: 1.00		2.985.457,00		1.626.494,80
Cuenta contable: 51157003 IVA Descontable 19%					**1.465.320,80**	**405.964,00**	**0,00**	1.695.914,80
FC-1-381	2	13/08/2026	F7-65446 IVA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		161.174,00		1.871.284,80
FC-1-370	2	26/08/2026	RM 5016 VA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		69.420,00		**154.232,00**
FC-1-368	2	28/08/2026	E 7128 IVA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		175.370,00		154.232,00
Cuenta contable: 51157004 Iva alimentos					**154.232,00**	**0,00**	**0,00**	

Cuenta contable: 51201001 Arriendo casa jardín					45.871.000,00	6.887.203,00	0,00	52.758.203,00
CC-9-3489	1	31/08/2026	CC 94 Arriendo casa jardín			6.887.203,00		52.758.203,00
Cuenta contable: 51350502 Servicio de Vigilancia					49.040.430,00	0,00	0,00	49.040.430,00
								49.040.430,00
Cuenta contable: 51350503 Servicios Generales de Aseo					48.301.686,00	8.855.340,00	0,00	57.157.026,00
DS-11-2569	1	31/08/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2.951.945,00		51.253.631,00
DS-11-2568	1	31/08/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2.951.945,00		54.205.576,00
DS-11-2567	1	31/08/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2.951.450,00		57.157.026,00
Cuenta contable: 51350504 Servicio fumigación y lavado de tanques					345.780,00	0,00	0,00	345.780,00
								345.780,00
Cuenta contable: 51351502 Asistencia Tecnica Administrativos					14.744.128,00	2.951.945,00	0,00	17.696.073,00
DS-11-2573	1	31/08/2026	Servicios Administrativos	Producto: Servicios Administrativos Cant: 1.00		2.951.945,00		17.696.073,00
Cuenta contable: 51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado					1.588.834,88	860.720,00	0,00	2.449.554,88
CC-9-3488	1	30/08/2026	Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado			860.720,00		2.449.554,88
Cuenta contable: 51353002 Servicios públicos - Energía eléctrica					857.310,00	227.930,00	0,00	1.085.240,00
CC-9-3488	2	30/08/2026	Servicios públicos - Energía eléctrica			227.930,00		1.085.240,00
Cuenta contable: 51353501 Servicios públicos - Teléfono					640.109,00	121.593,00	0,00	761.702,00
CC-9-3488	4	30/08/2026	Servicios públicos - Teléfono			121.593,00		761.702,00
Cuenta contable: 51353502 Servicios públicos - Celular					118.188,00	0,00	0,00	118.188,00
								118.188,00
Cuenta contable: 51355501 Servicios públicos - Gas					1.958.140,00	172.210,00	0,00	2.130.350,00
CC-9-3488	3	30/08/2026	Servicios públicos - Gas			172.210,00		2.130.350,00
Cuenta contable: 51359502 Servicios Preparación de Alimentos					40.490.743,00	8.956.371,00	0,00	49.447.114,00
DS-11-2572	1	31/08/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2.985.457,00		43.476.200,00
DS-11-2571	1	31/08/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2.985.457,00		46.461.657,00
DS-11-2570	1	31/08/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2.985.457,00		49.447.114,00
Cuenta contable: 51451001 Mantenimientos - Construcciones y edificaciones					784.000,00	923.000,00	0,00	1.707.000,00
FC-1-368	1	28/08/2026	E 7128 Mantenimientos - Construccior	Mantenimientos - Construcciones y edificaciones		923.000,00		1.707.000,00
Cuenta contable: 51451002 Desgaste de Dotación Comedores					9.568.272,00	2.087.046,00	0,00	11.655.318,00
CC-9-3491	1	31/08/2026	CC 48 Desgaste de Dotación Comedores			2.087.046,00		11.655.318,00
Cuenta contable: 51451501 Maquinaria y Equipo					7.247.799,00	0,00	0,00	7.247.799,00
								7.247.799,00
Cuenta contable: 51451502 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti					15.644.659,00	3.352.986,00	0,00	18.997.645,00
CC-9-3490	1	31/08/2026	CC 50 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti			3.352.986,00		18.997.645,00
Cuenta contable: 51501501 Reparaciones locativas					1.630.000,00	0,00	0,00	1.630.000,00
								1.630.000,00
Cuenta contable: 51952501 Productos de aseo personal					39.862.900,00	5.103.050,00	0,00	44.965.950,00
FC-1-377	1	24/08/2026	E 11228 Productos de aseo personal	Productos de aseo personal		5.103.050,00		44.965.950,00
Cuenta contable: 51952502 Productos de aseo institucional					12.518.400,00	1.791.900,00	0,00	14.310.300,00
FC-1-380	1	24/08/2026	E-11231 Productos de aseo institucion	Productos de aseo institucional		1.209.900,00		13.728.300,00
FC-1-369	1	24/08/2026	E-11225 Productos de aseo institucion	Productos de aseo institucional		582.000,00		14.310.300,00
Cuenta contable: 51952503 suministro - PIGA					3.345.500,00	0,00	0,00	3.345.500,00
								3.345.500,00
Cuenta contable: 51953001 Útiles papelería y fotocopias					11.915.370,00	0,00	0,00	11.915.370,00
								11.915.370,00
Cuenta contable: 51956001 Casino y restaurante					145.233.685,70	21.025.602,00	0,00	166.259.287,70
FC-1-374	1	25/08/2026	FAV 1236 Alimentoos	Casino y restaurante		4.007.375,00		149.241.060,70
FC-1-373	1	24/08/2026	E 11219 Alimentos	Casino y restaurante		1.186.750,00		150.427.810,70
FC-1-372	1	24/08/2026	E 11222 Alimentos	Casino y restaurante		945.050,00		151.372.860,70
FC-1-371	1	25/08/2026	E 11237 Alimentos	Casino y restaurante		13.863.567,00		165.236.427,70
FC-1-370	1	26/08/2026	RM 5016 Alimentos	Casino y restaurante		1.022.860,00		166.259.287,70
Cuenta contable: 51959502 Materiales escolares y didácticos					11.313.955,00	4.706.641,00	0,00	16.020.596,00
FC-1-379	1	11/08/2026	FEV 804 Materiales escolares y didácti	Materiales escolares y didácticos		2.035.441,00		13.349.396,00
FC-1-378	1	11/08/2026	FEV 799 Materiales escolares y didácti	Materiales escolares y didácticos		1.662.400,00		15.011.796,00
FC-1-375	1	11/08/2026	FEV 800 Materiales escolares y didácti	Materiales escolares y didácticos		1.008.800,00		16.020.596,00
Cuenta contable: 51959508 Dotación a colaboradores					1.140.000,00	1.415.300,00	0,00	2.555.300,00
FC-1-376	1	24/08/2026	E 11234 Dotación a colaboradores	Dotación a colaboradores		1.415.300,00		2.555.300,00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260916-104406-e53d42-55340079
2026-09-16T10:47:03-05:00 - Pagina 4 de 9

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 72.050.951**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.784.410**	**$ -**	**$ 68.266.541**	**$ -**	**$ -**	**$ 68.266.541**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.844.100	$ -	$ -	$ 3.784.410	$ -	$ 34.059.690	$ -	$ -	$ 34.059.690	Incapacidad: Licencia maternidad Prof. Atención en primera infancia Johanna Otalora 4/8 al 7/12 2026 laboró hasta el 31/7/2026 - No cuenta con reemplazo
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ 8.925.300	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.951.945	$ -	$ -	$ 2.951.945	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ 8.855.835	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ 8.956.371	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO	
PAGO NOMINA / HONORARIOS	1/09/2026	CAJA SOCIAL	24094796894	TRANSFERENCIA	Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, evidenciando 20 planillas debidamente canceladas de manera independiente y con soporte adjunto en cada cuenta de cobro, las cuales cumplen con el Ingreso Base de Cotización (IBC) mínimo del 40 % de los ingresos percibidos.
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**	
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	20	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ARRIENDO / DORA ROJAS DE CASTELLANOS C.C. 21.179.457	PABLO BISCHOFF	2/09/2026	4/09/2026	$ 6.569.784	$ -	$ -	$ 6.569.784	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 6.569.784**	**$ -**	**$ -**	**$ 6.569.784**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	830080092-0	F7-65446	13/08/2026	31/08/2026	$ 8.643.896	$ -	$ -	$ 8.643.896	Soporte por $8.644.004, ejecución agosto $8.643.896 de acuerdo a presupuesto
TOTAL VIGILANCIA					**$ 8.643.896**	**$ -**	**$ -**	**$ 8.643.896**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	31/08/2026	$ -	$ 2.087.046	$ -	$ 2.087.046	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.087.046**	**$ -**	**$ 2.087.046**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	31/08/2026	$ -	$ 3.352.986	$ -	$ 3.352.986	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.352.986**	**$ -**	**$ 3.352.986**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11210	29/07/2026	$ -	$ -	$ 312.090	$ 312.090	Soporte $1.140.000, ejecución julio $827.910, ejecución agosto $312.090
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11231	24/08/2026	$ -	$ -	$ 1.209.900	$ 1.209.900	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ -**	**$ 1.521.990**	**$ 1.521.990**	

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 792	15/07/2026	$ -	$ 436.467	$ -	$ 436.467	Soporte por $778.003, ejecución julio $341.536, ejecución agosto $436.467
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 804	11/08/2026	$ -	$ 1.414.098	$ -	$ 1.414.098	Soporte por $2.035.441, ejecución agosto $1.414.098, saldo por $621.343
CERIFICADO DE DONACION JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ	52875431	CERTIFICADO	6/08/2026	$ -	$ 672.556	$ -	$ 672.556	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.523.121**	**$ -**	**$ 2.523.121**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 787	9/07/2026	$ -	$ 391.823	$ -	$ 391.823	Soporte por $1.692.570, Descuento Técnico $64.500, ejecución julio $1.236.247, ejecución agosto $391.823
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 799	11/08/2026	$ -	$ 1.276.805	$ -	$ 1.276.805	Soporte por $1.662.400, ejecución agosto $1.276.805, saldo por $385.595
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.668.628**	**$ -**	**$ 1.668.628**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260916-104406-e53d42-55340079
2026-09-16T10:47:03-05:00 - Pagina 5 de 9

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11226	24/08/2026	$ 5.103.050	$ -	$ -	$ 5.103.050	No aplica
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11234	24/08/2026	$ 1.415.300	$ -	$ -	$ 1.415.300	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.518.350**	**$ -**	**$ -**	**$ 6.518.350**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 788	9/07/2026	$ 355.119	$ -	$ -	$ 355.119	Soporte po $1.025.500 compuesto por $674.979 SDIS, $26.963 ASOCIADO ESPECIE y $323.558 ASOCIADO DINERO Descuento Técnico $65.150 aplicado al aporte de la SDIS, ejecución julio $254.710 SDIS, $26.963 ASOCIADO ESPECIE y $323.558 ASOCIADO DINERO, ejecución agosto $355.119 aporte SDIS
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 800	11/08/2026	$ 53.653	$ 41.899	$ 502.793	$ 398.345	Soporte po $1.006.800 compuesto por $464.108 SDIS, $41.899 ASOCIADO ESPECIE y $502.793 ASOCIADO DINERO, Descuento Técnico $141.800 aplicado al aporte de la SDIS, ejecución agosto $53.653 SDIS, $41.899 Asociado(especie) y $502.793 Asociado(dinero), saldo $268.955 aporte SDIS
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 408.772**	**$ 41.899**	**$ 502.793**	**$ 953.464**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901066800-7	FAV 1236	25/08/2026	$ 3.014.625	$ -	$ -	$ 3.014.625	Soporte por $4.007.375, Productos avalados como pequeños productores $3.014.625, ejecución agosto $3.014.625
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 3.014.625**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.014.625**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES								
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901066800-7	FAV 1236	25/08/2026	$ 922.750	$ -	$ -	$ 922.750	Soporte por $4.007.375, Productos avalados como grandes superficies $992.750, Descuento Técnico $70.000, ejecución agosto $922.750
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11219	24/08/2026	$ 1.177.400	$ -	$ -	$ 1.177.400	Soporte por $1.186.750, Descuento componente técnico $9.350, ejecución agosto $1.177.400
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11222	24/08/2026	$ 945.050	$ -	$ -	$ 945.050	No aplica
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11237	25/08/2026	$ 8.278.802	$ -	$ -	$ 8.278.802	Soporte por $13.863.567, Descuento componente técnico $412.160, ejecución agosto $8.278.802 de acuerdo a presupuesto
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM 5018	26/08/2026	$ 1.077.930	$ -	$ -	$ 1.077.930	Soporte por $1.092.280, Descuento componente técnico $14.350, ejecución agosto por $1.077.930
DISTRIBUIDORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S.	901842068	DPLR 304	27/08/2026	$ 1.170.932	$ 919.242	$ 1.958.826	$ 4.049.000	Soporte por $4.049.000 compuesto por $1.170.932 aporte SDIS, $919.242 aporte asociado(especie) y $1.958.826 aporte asociado(dinero)
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 13.572.864**	**$ 919.242**	**$ 1.958.826**	**$ 16.450.932**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 16.587.489**	**$ 919.242**	**$ 1.958.826**	**$ 19.465.557**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL		
GAS NATURAL 62789791 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 172.210	$ -	$ -	$ 172.210	No aplica	
ENERGIA 0412613-5 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 227.930	$ -	$ -	$ 227.930	No aplica	
ACUEDUCTO 10091040 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 860.720	$ -	$ -	$ 860.720	No aplica	
ETB 12053990774 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 102.210	$ -	$ -	$ 102.210	No aplica	
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.363.070**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.363.070**		

PIGA - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11225	24/08/2026	$ 582.000	$ -	$ -	$ 582.000	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 582.000**	**$ -**	**$ -**	**$ 582.000**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
INSTALTEC COLOMBIA SAS	900477324-3	E 7128	28/08/2026	$ 1.098.370	$ -	$ -	$ 1.098.370	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.098.370**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.098.370**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL	**$ 110.038.272**	**$ 10.592.922**	**$ 3.983.609**	**$ 124.614.803**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
NOMBRE: MANUELA FIQUE DIAZ	CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NOMBRE:		ADRIANA ROJAS CASTILLO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.000.517.886			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		52.380.627 de Bogotá

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, 17 Septiembre de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Ref.: Certificación de Cumplimiento Convenio 1836 Emanuel

Yo **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** Nit.: 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; que durante el periodo objeto de seguimiento no se alcanzó el porcentaje mínimo del 30 % de compras a pequeños productores.No obstante, esta situación no afectó la prestación del servicio en el Jardín Infantil Emanuel, garantizándose en todo momento el suministro oportuno de los insumos requeridos. Así mismo, se deja constancia de que durante el mes de septiembre de 2026 se realizarán las compras a pequeños productores para dar cumplimien.to al porcentaje establecido.

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, 17 Septiembre de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Certificación de Cumplimiento de Obligaciones
al sistema de seguridad social integral
Aportes de Parafiscales 1836 Emanuel

Yo, **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA Nit 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; en cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de prestación de servicios (OPS), se realiza la verificación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los colaboradores. Como parte del proceso de revisión, se verificó que las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, y riesgos laborales) se hayan efectuado sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) equivalente, como mínimo, al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de los ingresos percibidos en virtud del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.

Por lo anterior la Fundación se encuentra a paz y salvo en la actualidad, con corte a la fecha de suscripción del presente certificado y durante la ejecución del convenio, la ESAL ha dado cumplimiento a esta obligación por todo concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.010.335**

BISCHOFF GALLEGO

APELLIDOS

PABLO EMILIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00280823-M-0080010335-20110214 **0025**773436A 1 1301186622

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121804-T



PABLO EMILIO
BISCHOFF GALLEGO
C.C. 80010335
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131635

IDEQS

42540

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS CONM 092556

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A06F2C291DAAC14

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80010335 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *